



Lilayú pide decretar alerta sanitaria

Ante el progresivo aumento de personas que han fallecido en Chile y de la cual no ha estado exenta la Región de Los Lagos, a la espera de una atención médica, el diputado de la UDI e integrante de la Comisión de Salud de la Cámara, Daniel Lilayú, emplaza al Ministerio de Salud a decretar una alerta sanitaria, de manera tal que se puedan destinar más recursos desde el Estado para reducir a la brevedad y de forma significativa estas listas en el sistema de Salud. Lilayú ase-

gura que las cifras de muertos a la espera de una atención médica o una cirugía "sólo en los últimos nueve meses alcanza a 36.262 personas, mientras que, en promedio, la pandemia del covid-19 cobró la vida de 13 mil personas al año".

"Para ejemplificarlo de mejor manera", señala que "por causa de las listas de espera están perdiendo la vida cerca de 100 personas en promedio, lo que equivale a dos buses diarios". En su cuestionamiento, sostiene que "al parecer, las autoridades de Gobierno no están dimensionando las cifras de



EL DIPUTADO LILAYÚ PIDE ACCIONES POR LISTAS DE ESPERA.

muerdos de manera adecuada. Se lo hemos dicho en todos los tonos, en cuanto a que se debe mejorar la gestión para reducir estos listados, pero continuamos con cifras alarmantes, no sólo en la cantidad de ciudadanos que están a la espera de

una atención o cirugía, quienes se están muriendo aguardando de ser llamados", recalca. Lilayú fue enfático en la necesidad de que la autoridad de Salud "decrete una alerta sanitaria de forma urgente".

CEDIDA